



Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control
Gubernamental, ASOFIS, A.C.

COORDINACIÓN REGIONAL CENTRO GOLFO

C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González
Fiscal Superior del Estado de Tabasco y Coordinador
Regional.

INFORME DE ACTIVIDADES

- ✓ Reunión de fecha **25 de mayo de 2018**.

Modalidad: **Presencial**.

Sede: **San Francisco de Campeche, Campeche**.

Acuerdos tomados:

- Primero. Designación de los integrantes de los grupos temáticos:

GRUPO DE TRABAJO	EFSL
Auditorías de Desempeño y Presupuesto Basado en Resultados	Tabasco
Vinculación de la Fiscalización con el SNT	Tlaxcala
Análisis Jurídico	Veracruz
Nuevas Responsabilidades de las Entidades de Fiscalización Superior en el País	Hidalgo

- Segundo. Designación de enlaces:

EFSL	ENLACE
Puebla	Lic. Juan Carlos Cedeño Adame Mtro. José Juan Rosas Bonilla
Tabasco	Lic. Juan Carlos Ramón Sánchez
Tlaxcala	C.P. Héctor Escobar Pluma
Hidalgo	L.A Miguel Ángel León Salinas
Veracruz	C.P. Norma Hilda Jiménez Martínez

- Tercero. El Coordinador Nacional establecería contacto con el MCs. Benjamín Fuentes Castro, Secretario Técnico de la Auditoría Superior de la Federación, a efecto de que le proporcionara los lineamientos de las coordinaciones regionales.

- Cuarto. El Coordinador Regional formaría un grupo de whats app para estar en contacto, independientemente de los medios oficiales de comunicación.

De igual forma, cada enlace establecería la misma vía, en ese caso el Secretario Técnico de Tabasco sería el encargado de crear el grupo.

Estatus de los acuerdos: Atendidos.

- ✓ Reunión de fecha **20 de junio de 2018.**
Modalidad: **Presencial.**
Sede: **Saltillo, Coahuila.**

Acuerdos tomados:

- Primero.- El Coordinador Nacional haría llegar al Secretario Técnico de la Auditoría Superior de la Federación el formato de minuta propuesto para las sesiones de trabajo de cada Grupo Temático. De igual forma, se circularizaría entre los integrantes de la CRCG para sus comentarios y en su caso aprobación.
- Segundo.- Se sometió a la aprobación de los integrantes de la CRCG los temas propuestos para desarrollar, los cuales fueron:
 - 1.- Finanzas públicas: Leyes de ingresos, Presupuesto de Egresos y Deuda Pública.
 - 2.- Disciplina financiera.
 - 3.- Ejercicio del presupuesto:
 - A) Programación del presupuesto;
 - B) Adecuaciones presupuestales.
 - 4.- Análisis de los arts. 57 a 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las homólogas a nivel estatal para

elaborar un cuestionario a nivel nacional sobre el impacto de las adecuaciones en los presupuestos de cada entidad.

5.- Programación del presupuesto.

6.- Inaplicabilidad de la Ley de Disciplina Financiera.

- Tercero.- El Coordinador Nacional remitiría al Coordinador Regional los trabajos de los diferentes grupos que tengan relación con el tema de la CRCG.
- Cuarta.- La convocatoria de reunión se ajustaría a la normatividad interna de la ASOFIS.
- Quinto.- El Coordinador Nacional revisaría que las licencias de la plataforma para reuniones virtuales estuviera vigente, y en su caso, enviaría los manuales a los integrantes de la CRCG para su operación. De no contar con una plataforma, se propuso las reuniones virtuales a través de Skype, esperándose los comentarios y en su caso aprobación de los integrantes del grupo.
- Sexto.- El Coordinador Nacional haría llegar al Coordinador Regional un ejemplo de programa de trabajo a fin de analizarse y en su caso implementarse.
- Séptimo.- El Coordinador Nacional comunicaría a la CRCG si la Vicepresidencia de Capacidades asignaba recursos para la realización de reuniones de trabajo que se celebren en el marco de foros, coloquios o seminarios.
- Octavo.- Se definiría la fecha de la primera reunión del grupo, proponiéndose que en su caso, por cuestión geográfica se llevara a cabo ya sea en Tlaxcala, Puebla o Hidalgo, esperándose la votación de los integrantes del grupo.

- Noveno.- Se turnaría a los integrantes del grupo la minuta, a efecto de que emitieran comentarios, dudas o en su caso, para que la aprobaran.

Estatus de los acuerdos: Atendidos.

- ✓ Reunión de fecha **20 de septiembre de 2018.**

Modalidad: **Virtual.**

Tipo de reunión: **Extraordinaria.**

Acuerdos tomados:.

- Primero.- Se designó al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz para ocupar el cargo de Secretario de la Coordinación Regional.
- Se aprobó el Plan de Trabajo 2018, en el cual se incluyó:
A) Programa de Trabajo con **4 productos y 16 actividades:**

Producto 1. Contribuir a fortalecer los conocimientos de las EFSL en materia de disciplina financiera.

Actividades:

- 1 Elaborar 1 diagnóstico sobre las necesidades de capacitación que identifique las áreas de oportunidad en materia de disciplina financiera.
- 2 Solicitar la actualización del contenido del diplomado de disciplina financiera, que atiendan a las áreas de oportunidad identificadas.
- 3 Elaborar 1 resumen ejecutivo de las actividades realizadas en materia de disciplina financiera.
- 4 Efectuar un análisis respecto al tema de adecuaciones presupuestales y su impacto en el ejercicio presupuestal.



Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, ASOFIS, A.C.

5 Efectuar el análisis del alcance del artículo séptimo transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en relación al numeral 12 de dicho ordenamiento jurídico.

6 Efectuar un análisis respecto al tema de subejercicio, causas e impacto en las finanzas públicas.

Producto 2. Promover la capacitación de las EFSL miembros de la Coordinación Regional, a través de las Jornadas Regionales.

Actividades:

1 Gestionar con apoyo de la Coordinación Regional Pacífico, vinculada con la "Creación de Capacidades", la capacitación en materia de disciplina financiera.

2 Realizar 1 sondeo de propuestas de contenido entre las EFSL miembros de la Coordinación Regional, para la jornada de capacitación.

3 Elaborar 1 propuesta de contenido para la Jornada de Capacitación Regional 2018.

4 Programar 1 Jornada de Capacitación Regional en el Plan de Trabajo 2019, de la Coordinación Regional.

Producto 3. Contribuir a la implementación de la herramienta IntoSAINT.

Actividades:

1 Promover la realización del Taller de Autoevaluación de la Integridad en las ESFL que forman parte del Grupo Regional.

2 Elaborar el programa de los talleres con la herramienta IntoSAINT a la membresía de la Coordinación Regional.

3 Elaborar informe ejecutivo que contenga el calendario de la realización de los talleres con la herramienta IntoSAINT.

Producto 4. Elaborar los Planes de Trabajo de la Coordinación Regional.

Actividades:

1 Elaborar el Plan de Trabajo 2018 de la Coordinación Regional Centro Golfo.



Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control
Gubernamental, ASOFIS, A.C.

2 Informar el cumplimiento del Plan de Trabajo 2018 de la Coordinación Regional Centro Golfo.

3 Elaborar el Plan de Trabajo 2019 de la Coordinación Regional Centro Golfo.

B) Calendarización de actividades, estableciéndose para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018.

- Se aprobó el **Cronograma de Reuniones**, estableciéndose las siguientes fechas:

*26 de octubre.

*26 de noviembre.

*7 de diciembre.

El seguimiento de las actividades se dará a conocer en las reuniones programadas para los meses en cita.

**Santiago de Querétaro, Querétaro.
Septiembre de 2018.**